



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, viernes 15 de diciembre de 2017	Sesión 1

## SUMARIO

ASISTENCIA .....	3
LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .....	3
ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA	
Acuerdo de los representantes de los grupos parlamentarios, para elegir una vicepresidencia adicional para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión para el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado. ....	3
ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA .....	4
DECLARATORIA DE INSTALACIÓN	
El diputado Rafael Hernández Soriano, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, hace la declaratoria de instalación.....	4

COMISIONES REGLAMENTARIAS .....	4
CLAUSURA Y CITA .....	5
RESUMEN DE LOS TRABAJOS .....	6

**Presidencia del senador  
Jorge Aréchiga Ávila**

ASISTENCIA

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila:** De conformidad con lo que establece el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia a los siguientes legisladores, Gloria Hímelda Félix Niebla y el diputado Rafael Hernández Soriano, a quienes solicito pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los señores diputados y senadores integrantes de la Comisión Permanente.

**La secretaria diputada Gloria Hilda Flores Niebla:** (Pase de lista) ¿Falta alguna legisladora o legislador de pasar lista? El diputado Emilio Salazar. Presidente, existen 23 integrantes del Senado y la Cámara de Diputados. Existe quórum para sesionar.

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila** (a las 14:11 horas): Gracias, secretaria. Se abre la sesión. Se va a proceder a la instalación de la Comisión Permanente.

Pido a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**El secretario diputado Rafael Hernández Soriano:** Claro que sí, presidente.

Artículo 120. Llevada a cabo la elección de la Mesa Directiva, los electos tomarán desde luego posesión de sus cargos y el presidente declarará instalada la Comisión Permanente, comunicándolo así a quien corresponda. Es cuanto, presidente.

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila:** Gracias.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo para elegir una Vicepresidencia adicional en la Mesa Directiva.

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA

**El secretario diputado Rafael Hernández Soriano:** Sí, presidente.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Acuerdo de la Comisión Permanente, en relación con la Mesa Directiva de ésta para el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Secretarios de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presentes.

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, conviene agregar una vicepresidencia más a la Mesa Directiva, por lo que, con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

**Acuerdo**

**Único.** La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura se integrará con la presidencia, dos vicepresidencias y cuatro secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 15 de diciembre de 2017.— Por los grupos parlamentarios, PRI: diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, senador Enrique Burgos García; PAN: diputado Marco Antonio Cortés Mendoza, senadora Adriana Dávila Fernández; PRD: diputada Olga Catalán Padilla (rúbrica), senador Isidro Pedraza Chávez (rúbrica); PVEM: diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, senador Jorge Aréchiga Ávila (rúbrica); PT: senador David Monreal Ávila; Morena: diputada Norma Rocío Nahle García; Movimiento Ciudadano: diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido (rúbrica); Nueva Alianza: diputado Luis Manuel Hernández León; PES: diputada Ana Guadalupe Perea Santos (rúbrica).»

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila:** Gracias, secretario. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acuerdo.

**El secretario diputado Rafael Hernández Soriano:** Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acuerdo. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, consenso y mayoría por la afirmativa.

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila: Gracias, secretario. Aprobado el acuerdo.**

---

#### ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

---

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila:** Se procederá a la elección del presidente, vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Se invita a los legisladores pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

**La secretaria diputada Gloria Himelda Félix Niebla:** Senador Esteban Albarrán Mendoza, senador Jorge Aréchiga Ávila, diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, diputada Olga Catalán Padilla, diputada Xitlalic Ceja García, diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, diputado Ricardo David García Portilla, senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, diputado Rafael Hernández Soriano, diputado Luis Manuel Hernández León, diputada María Gloria Hernández Madrid, senador Isidro Pedraza Chávez, diputada Ana Guadalupe Perea Santos, senador Jesús Priego Calva, diputado Ricardo Ramírez Nieto, diputada Yulma Rocha Aguilar, diputado Edgar Romo García, diputado Emilio Enrique Salazar Farías, diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, diputada Martha Sofía Tamayo Morales, senador José María Tapia Franco, senador Ricardo Urzúa Rivera, diputada Gloria Himelda Félix Niebla.

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila:** Que pase, por favor.

**La secretaria diputada Gloria Himelda Félix Niebla:** Diputado Germán Ralis Cumplido ¿nos puede hacer el favor de pasar a depositar su voto, por favor? Presidente, le informo que se han emitido 23 votos a favor de la propuesta.

**El presidente senador Jorge Aréchiga Ávila: Gracias, secretaria. Aprobada la propuesta por 23 votos de legisladoras y legisladores.**

En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, los siguientes legisladores: presidente: diputado Jorge Carlos Ramírez Marín; vicepresidentes: senadora Adriana Dávila Fernández, diputado Rafael Hernández Soriano, secretarios: diputada María Gloria Hernández Madrid, diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, senador Isidro Pedraza Chávez, diputado Emilio Salazar Farías.

Se invita a los legisladores electos para integrar la Mesa Directiva que pasen a tomar la posesión de sus cargos.

**La secretaria diputada María Gloria Hernández Madrid:** Se invita a los legisladores electos para integrar la Mesa Directiva pasen. Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

#### Presidencia del diputado Rafael Hernández Soriano

---

#### DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

---

**El presidente diputado Rafael Hernández Soriano:** La Comisión Permanente, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, se declara legalmente instalada.

---

#### COMISIONES REGLAMENTARIAS

---

**El presidente diputado Rafael Hernández Soriano:** La Presidencia designa a las siguientes comisiones protocolarias para participar, en su oportunidad, la instalación de esta Comisión Permanente. Al señor presidente de la República, los integrantes de la Mesa Directiva. A la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se instruye a la Secretaría comunicar por escrito.

CLAUSURA Y CITA

---

**El presidente diputado Rafael Hernández Soriano** (a las 14:23 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo miércoles 20 de diciembre de 2017 a las 11 horas.

————— **O** —————

### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 12 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 23 legisladoras y legisladores.
- Acuerdos de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios: 2